

REVISTA POLÍTICA

Pasadas las elecciones provinciales, que para muchos partidos han sido un ensayo, un reconocimiento del terreno para saber si se pisa en pie firme y lanzarse á la lucha, en la que se avecina, no huelga una ligera reseña de la actual situación política y presente actitud de los partidos.

Empezando por el que ocupa el poder, nos encontramos, que pese á su triunfo, alcanzado por arte diabólico, pese á la sinceridad de Maura, nos encontramos, repetimos, con un partido casi descompuesto.

Desde las rencillas que se han originado dentro el ministerio entre Villaverde y Dato, éstos con Maura y Maura con Silvela, hasta los verdaderos pugilatos que en muchas provincias han practicado los candidatos de una misma familia pero de distinta procedencia, la desarmonía reina en las filas, el desconcierto es general y la disciplina no es la que sale mejor librada en todos estos asuntos, en los que la ambición y el amor propio exagerado representan importante papel.

Durante el período electoral, más de una vez han circulado rumores de crisis, no sin fundamento, y es de creer que ella estallará pasadas las elecciones generales, pues de día en día van agriándose más las corrientes de amistad.

¿Maura vencerá á Silvela ó Silvela vencerá á Maura?

La solución nos la dará el tiempo. Cuanto se diga ahora es prematuro, aunque la resolución del problema no es asunto muy arduo.

Si descompuesto está el partido conservador en el poder, mucho más lo está el liberal en la oposición.

Hay diez grupos y los diez se subdividen en veinte fracciones y dentro de éstas tampoco reina el mejor orden ni compostura.

La organización del partido no ha pasado de proyecto.

En tanto las luchas mezquinas se enseñorean en conservadores y fusionistas, los demócratas, con actividad plausible, van elaborando el campo de sus ideas.

Valiosas y numerosas adhesiones reciben, la adición aumenta con celeridad progresiva.

Celebran mitines, publican manifiestos, escriben obras, constituyen comités, casinos, centros de cultura, dan veladas, conferencias, estudian, esparcen al viento su voz sonora que divulga la buena nueva.

En una palabra: hacen verdadera política á la moderna.

Saltando de un campo á otro, pasaremos de éste al republicano.

Su unión, tantas veces propuesta y otras tantas fracasada, parece ser que al fin será un hecho.

En Barcelona, con la unión han triunfado, derrotando á las huestes regionalistas que ya se creían dueñas y señoras de la condal ciudad.

No es este el golpe más rudo que han sufrido los regionalistas más importante para sus enemigos, que esta derrota, es la carta que dirigió á los republicanos, el iniciador del

catalanismo, don Valentín Almirall.

Dice uno de sus elocuentes párrafos:

«...Creí luego descubrir síntomas de regeneración en la nueva idea que se presentaba, y creí el regionalismo político, bajo la fórmula del catalanismo progresivo, armonizador de todas las aspiraciones regionales de España. Todo ha resultado inútil. El catalanismo político, gracias á los capitales de todos los que quieren conservar la enervadora acción de la oligarquía descontenta, ha venido á ser la fórmula del despecho impotente y de las mal fundadas ambiciones.

No podemos en manera alguna permitir que en él se nos confunda. Antes que catalanes somos hombres, y los grandes ideales de libertad y democracia, verdaderamente humanos, están muy por encima de esas ridículas teorías con las que pretenden convencernos de que el rincón de tierra en que nacimos, con todos sus prejuicios, vicios y preocupaciones, es el que ha de imponer y trazar el camino del progreso y de la mejora.»

Expresivas son las anteriores líneas; huelgan comentarios.

Poco ó nada podemos decir del resto de los partidos. Permanecen en actitud pasiva, tal vez en expectativa del desarrollo de los acontecimientos.

Ligero es el boceto que de la política hemos trazado, el modo de ser de ella hoy en día, no se presta para más.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Hace algunos días y con motivo de una circular publicada por el *Boletín Oficial* de esta provincia, ordenando la formación de Ordenanzas municipales á todos los ayuntamientos que carecen de ellas, expusimos nuestra opinión sobre la forma en que debía llevarse á cabo la redacción de las de esta ciudad, pues creíamos y creemos que un estudio tan complejo como el que representa la confección de unas Ordenanzas para una población de más de 15,000 habitantes; debe ser objeto de gran atención.

Dijimos también que á nuestro entender la Comisión designada por el ayuntamiento para entender en este asunto, debía ampliarse, dando cabida en la misma á elementos distintos para que con los conocimientos teóricos de los unos y prácticos de los otros, pudiese llegarse á redactar una legislación completa de los derechos y deberes de cada ciudadano.

Dos puntos esenciales, señalamos como dignos de ser objeto del más detenido estudio, así por la importancia que revisten cuanto por la diferencia notable que en ambos existe entre Gerona y las demás capitales de su orden.

Uno de ellos, es la higiene pública y esta trascendental cuestión origen de todas las preocupaciones y de los más detenidos estudios en todas las ciudades, ha de servirnos hoy de base á estas líneas con las que sólo nos proponemos adicionar nuestro grano de arena al trabajo de esa Comisión que suponemos ha emprendido, ya su espinosa tarea.

Es indudable que con los adelantos en todos los ramos del saber humano, ha coincidido el refinamiento en el modo de vivir de los pueblos, teniendo éstos siempre capitalísimo interés en higienizar sus respectivas urbes. Para ello dos cosas anexas, pero distintas, han debido tenerse en cuenta y han sido objeto de distintas disposiciones; es la una la higiene en las vías públicas; es la otra la salubridad de las habitaciones.

Claro es que la una, es complemento de la otra y por eso las llamamos anexas, pero su diferencia estriba en la facilidad de cumplimiento lo legislado para aquella y lo difícil que es evitar las infracciones á lo ordenado para esta.

Las condiciones de nuestra ciudad, lo antiguo de la mayor parte de sus vivien-

das, hace que creamos imprescindible empezar por la higienización de las casas para obtener más tarde la salubridad de la capital.

Al legislar sobre este punto la Comisión encargada de ello, debe tener en cuenta lo perjudicial que es para los vecinos, el que el piso de las casas sea inferior al de las calles; la capacidad de las habitaciones destinadas á dormitorios y el número de personas que en ella han de alojarse; condiciones que deben reunir los retretes y obligar á todos los propietarios á la construcción de un departamento á este objeto, pues en nuestra ciudad, (imposible parece) son muchas las casas en que, para retrete se utiliza las cuerdas de los animales; también debe fijarse la atención en las condiciones de las cañerías destinadas á las aguas sucias y pluviales, pues las filtraciones ó emanaciones son causa principalísima de gran número de enfermedades; los establos y cuadras son también punto esencial en nuestra ciudad, donde no existe una sola dependencia de esta clase que reúna medianas condiciones de higiene y salubridad; en cuanto á depósitos de materias fecales, conducciones á las alcantarillas, etcétera, etcétera, ahí es donde la Comisión debe legislar con más rigor y prescindiendo de los perjuicios particulares para atender al bien común.

Sabido es que la mayor parte de los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, para economizarse la construcción de depósitos de materias fecales que reúnan las condiciones que aconseja la higiene, disponen las tuberías de los retretes en dirección á las alcantarillas donde desembocan. Nuestra red de cloacas es ya de sí imperfecta por vicio de origen, siendo muy difícil su completa limpieza, ya que su construcción no ha obedecido á un plan general con un mismo declive, suficiente anchura, perfecta impermeabilidad etc. etc. y agréguese á esto el infecciónamiento que producen las materias fecales que á ellas se abocan y se comprenderá perfectamente la necesidad que patentizamos de que en este punto debe legislarse mucho y bien.

A mayor abundamiento y por si lo dicho no demostrase bien palpablemente la necesidad de obligar á los propietarios á poner sus casas en perfectas condiciones de higiene, recuérdese también que la mayor parte de nuestras alcantarillas desembocan en el cauce del río Onyar, que atraviesa por entero nuestra ciudad.

Además de todas las condiciones que hemos indicado, debe exigirse á los propietarios, otras medidas de gran importancia deben también dictarse que se refieren á los inquilinos, especialmente entre esa clase necesitada que por su triste destino ha de habitar inmundas chozas en las que la luz no tiene entrada y el aire apenas se renueva respirándose constantemente en un medio ambiente mofético y perjudicial.

Esas viviendas deben ser blanqueadas y desinfectadas con frecuencia, mientras se procura su completa desaparición; deberá señalarse el número de personas que han de habitarlas, proporcionado á su espacio y capacidad y prohibirse los depósitos de fiemos ó estiércoles así como la existencia de animales de toda clase.

En general deben también los señores de esa Comisión proponer las necesarias medidas para evitar la propagación de las enfermedades infecciosas á cuyo efecto las ropas de enfermos de tifus, viruela, cólera y demás enfermedades de contagio, deberán ser destruidas ó por lo menos desinfectadas haciendo esto también en las habitaciones en que muera ó haya habido un ataque de dichas epidemias.

Para disponer con más acierto respecto á este asunto la Comisión deberá asesorarse competentemente ya que para dictar dichas reglas con acierto, precisa la posesión de conocimientos científicos.

Por esto es que en nuestro escrito anterior propagábamos la necesidad de que esa Comisión fuese numerosa, y en este, insistimos en nuestra apreciación, pues las dificultades que encuentre para su cometido no solo han de ser del orden científico si que también las hallará del orden práctico.

La higiene en las vías públicas es de más sencilla aplicación á pesar de lo cual no renunciamos á emitir nuestra pobre opinión sobre lo que mas conviene figure respecto á este capítulo, en las futuras ordenanzas municipales de Gerona.

J. G. A.

De La Bisbal

Si hay alguien que despues de haber leído mis mal hilvanadas correspondencias, en la mayor parte de las cuales se han puesto de manifiesto las excepcionales dotes que concurren en el señor alcalde de esta villa don Martin Ribas, dudara no obstante, de las condiciones y capacidad de éste para el desempeño de su delicada misión, creyendo que al negárselas, exagero; bastaria la presente para convencerse de que la razón me asiste.

Porque desgraciadamente los hechos consumados han puesto de relieve aquella presentida insuficiencia, he criticado distintas veces, que no es pecado confesarlo, ni acción que envilezca, la gestión del referido señor alcalde; pero nunca mi crítica se ha inspirado en fines bastardos, ni se ha tratado jamás en el espejo de la perturbadora pasión.

Desconocimiento ó vanidad, que no lo sé, traspasó los límites que las leyes señalan; ignorancia ó terquedad, que tampoco lo sé, involucró en actos oficiales los puramente de relación particular y privada; y ahora mismo, por olvido ó por soberbia, que tampoco lo sé, desobedece gravemente las órdenes que le tiene dadas el digno señor gobernador civil.

A raíz de ciertas quejas que se formularon al Gobernador señor Tejón por varios individuos de la Junta local de 1.ª enseñanza de esta villa, dicha superior autoridad ordenó al alcalde señor Ribas, que en lo sucesivo no dejase de invitar á ningun individuo de aquella Junta para cuantas reuniones se celebrasen.

Pues bien, el señor Ribas, cual si las órdenes de la superior autoridad fueran palabras vanas, ha dejado de cumplir lo que el señor Gobernador le tenia ordenado, ya que á la reunión que celebró el jueves último la Junta de Instrucción pública, no invitó ni al señor Olmo ni al señor Balmaña, individuos de la misma.

Ignoro el efecto que semejante conducta producirá en el ánimo del señor Tejón que tan gallardas muestras tiene dadas de su recto y justiciero proceder, pues la gravedad que entraña el acto de desobediencia de un inferior á las órdenes dictadas por un superior, no es cosa tan baladí para que el celoso y pundonoroso señor Gobernador civil, lo deje pasar sin el debido correctivo.

Por la respetabilidad que al público merece el señor Tejón, de cuyas bellísimas cualidades se hacen lenguas cuantos han tenido el honor de tratarle, no quiero ni puedo en modo alguno suponer ciertos los rumores que, relacionados con el grave asunto que acabo de relatar, circulan por acá.

Y por lo mismo que creo que la independencia política de tan celoso funcionario, está muy encima, cuando de la dignidad se trata, de cuantas miserias suele aquella engendrar, me resistió, repito, á dar crédito á aquellos rumores que auguran la no reprobación del acto de desobediencia del alcalde de La Bisbal á las órdenes de su superior jerárquico.

El Corresponsal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana.

Lunes día 16.—Juicio oral sobre la querrela procedente del juzgado de La Bisbal, que por injurias se sigue contra Catalina Prats Ferrer.

Querellantes: abogado Sr. Ibrán; procurador Sr. Boschmoner.

Defensores: abogado Sr. Almeda, procurador Sr. Ordeix.

Ponente, Sr. Miró.

Martes día 17.—Juicio por jurados, para ver y fallar la causa procedente de este juzgado, que por tentativa de robo se sigue contra Narciso Terol y otro.

Abogado defensor, Sr. Corominas; procurador, Sr. Más; ponente, Sr. Reñaga.

Miércoles día 18.—Juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de Olot, que por amenazas se sigue contra Manuel Roca Palomera.

Abogado defensor, Sr. Catalá; procurador, Sr. Planas; ponente, Sr. Presidente.

Viernes día 20.—Juicio oral sobre la querrela procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por injuria se sigue contra M. F.

Querellantes: abogado, Sr. Vilahur, procurador, Sr. Más.

Defensores: abogado, Sr. Quintana, procurador, Sr. Masó.

Ponente, Sr. Reñaga.

Sábado día 21.—Vista del incidente de apelación dimanante de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por el delito de estafa se sigue contra Jaime Puig Viadú.

Apelantes: Abogado Sr. Catalá; procurador Sr. Bassols.

Apelados: abogado, Sr. Franquesa; procurador, Sr. Ordeix.

Por falta de número de Sres. magistrados, no pudo celebrarse ayer el juicio oral de la causa que por hurto se sigue contra Ramon Gimenez Berni.

Por el propio motivo no pudo celebrarse tampoco la vistilla de la causa relativa a la indumentaria de cierto general y á otros asuntos.

¿Tiene V. memoria?

Recuerde usted haber leído en este periódico gran número de curaciones obtenidas gracias á las Píldoras Pink. Estas certificaciones prueban que las Píldoras Pink curan y son un remedio de poco precio. El remedio barato y que no cura es un remedio caro. Los certificados obtenidos por las Píldoras Pink son en gran cantidad y demuestran que nuestro específico tiene una acción real y muy eficaz contra la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, reumatismos, debilidad general y ciatría.

Las Píldoras Pink han curado de una grave enfermedad de estómago al Sr. don José Crespo, Beato Oriol, n.º 17, 3.º p.ª, mera, Barcelona.

«Desde hace siete años (nos dice) venía sufriendo fuertes dolores de estómago que ningún medicamento pudo curarme. Desde que he seguido el tratamiento por las Píldoras Pink, he tenido tan notable mejoría, que considero mi curación casi inmediata. Hoy, en efecto, tengo buen apetito y digestión muy bien, cosa imposible antes de este tratamiento».

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

No perdais la esperanza

¿Usted sufre y nada le alivia? No desesperes usted de curar, porque las Píldoras Pink han curado muchísimas personas de las cuales buena parte estaban más entermas que usted. Lo que las Píldoras Pink han obrado con otros, lo obrarán también con usted. Tómese usted las Píldoras Pink, que ellas le curarán.

Desconfiad de los remedios que no pueden presentar pruebas de su eficacia. Millares de certificados demuestran que las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general y reumatismos.

El doctor don Eulalio Fernández y González de la Bandera ex-discípulo y profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, escribe:

«Tengo excelente opinión de las Píldoras

Pink, y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados contra la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado ó mejorado notablemente al enfermo».

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Clínica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor. Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales. S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

NOTICIAS

Parece que el candidato ministerial que se presentaba para las elecciones de diputados á Cortes en el distrito de Olot, D. Pompeyo de Quintana, ha desistido de presentarse.

Si se confirma esta noticia, es casi seguro que para luchar frente á la candidatura catalanista del señor Albó, se presentará nuestro particular amigo don Luis Bosch, hijo del que fué senador por esta provincia, señor Bosch y Labrús.

En este caso la derrota del señor Albó es todavía más segura, ya que el señor Bosch, sobre ser descendiente del distrito, tiene interés en él, lo que hace que la candidatura del señor Albó pueda considerarse desde momento como representante del cunierismo barcelonés.

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, ha dictado una disposición para solventar las dificultades surgidas en el pago de empleados de las diputaciones provinciales.

Los senadores serán elegidos á primeros de mayo.

Las Cortes se reunirán á mediados del mismo mes, con la sesión inaugural en el Senado, conforme al turno establecido.

Por el Gobierno español ha sido condecorado el insigne filósofo y novelista conde León Tolstoi, por los servicios que prestó á España al ser jurado de la sección de escultura en la última exposición universal.

Por orden del ministerio de la Guerra, se ha autorizado para utilizar la medalla de Alfonso XII, á los generales, jefes y oficiales é individuos de tropa de la región catalana que hayan sido propuestos para la citada condecoración.

Ha fallecido en Barcelona el notable publicista don José Puiggari.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de archivero del Ayuntamiento de la capital del principado.

El señor Puiggari fué un concienzudo y paciente investigador del archivo municipal del que exhumó infindad de documentos que han dado gran luz á la historia de Barcelona; sus trabajos durante más de sesenta años en libros, periódicos y revistas le conquistaron merecida fama de historiador inteligentísimo y eruditísimo arqueólogo, siendo sus obras más notables, entre otras, una monografía del traje de la cual había publicado varios fragmentos de excepcional interés.

R. I. P. Reciba su familia y en particular su hijo, nuestro distinguido amigo don Juan Puiggari, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Ante numeroso público trabajaron ayer noche los artistas de la compañía Alegria. Cosecharon muchos aplausos.

Para hoy se anuncian dos notables funciones.

Es de creer, que dado el éxito con que ha sido recibida la *troupe* mentada, se verá muy favorecido el coliseo de las afueras.

Esta mañana se celebrarán solemnes cultos dedicados á San Francisco de Sales, en la iglesia de la Graña de San Isidro.

El acto será amenizado por la música del establecimiento.

Por haber presentado la dimisión, ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia de Figueras don Manuel Andera, habiéndose nombrado para sustituirle á don Baudilio Taulera.

Con regular afluencia de forasteros se verificó ayer el mercado en nuestra ciudad. Se hicieron algunas transacciones.

El tiempo que reinó no era muy benigno, ocultando los generosos rayos del sol, sendas nubes.

No obstante el frío brilló por su ausencia.

Desde mañana se vacunará gratuitamente en el Dispensario municipal, sito en las Casas Consistoriales, á todos los pobres que se presenten con aquel objeto.

La Guardia civil sorprendió en un campo sito junto á la línea del ferro-carril de Barcelona á Francia, en su kilómetro 73, á un sujeto que se dedicaba á cazar y que huyó, abandonando la escopeta al divisar á la benemérita.

Mañana lunes efectuará un paseo militar á Llagostera, la fuerza del regimiento de Asia.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas por los dependientes de la Alcaldía de esta ciudad, para averiguar el paradero de los individuos que seguidamente se relacionan é sus respectivos herederos, los cuales tienen derecho al percibo de los alcances que dejaron pendientes de liquidación, al finir las últimas guerras de Cuba y Filipinas, por haber pertenecido al ejército de Ultramar, lo que hacemos público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados:

Miguel Agustí Suñer, Domingo Pujol Figueras, Pedro Serra Viñas, Amadeo Figueras Aleu, Carlos Pou Rigol, Luis Llorens Burgada, Benito Alabau Simón, Bernardo Oliva Martín, Agustin Balmas Morató, Juan Figueras Salas, Fernando Bartrina Pijoan, Joaquin Soler Mauricio, Narciso Xifra Carbouell, Florencio Simón Portabella, Antonio Pla Rosell, Benito Puig Gironés, Ramón Colon Boj, Juan Angelat Moriscot, Pedro Segura Oliver, Felipe Expósito Expósito, Amadeo Martín Expósito, Federico Martín José, Guillermo Roca Expósito, Pedro Expósito Expósito, Enrique Planas, Joaquin Martirián Expósito, Dámaso Expósito Expósito, Isidro Expósito.

En el kilómetro 36 de la línea férrea de San Feliu de Guixols á Gerona, sufrió un accidente el operario José Garbose, empleado en la estación de Castillo de Aro.

Inmediatamente fué conducido á su domicilio donde le fué curada una contusión en la pierna derecha, calificada por el facultativo de pronóstico leve.

Se han dado las órdenes para que sea rasada dado á la prisión de Tarragona, el recluso en la cárcel de esta ciudad, Martín Peix Guich.

A las once y media de la mañana de ayer se reunieron en el «Centro Moral» de esta ciudad, los elementos carlistas del partido, convocados por la Junta electoral tradicionalista.

Esta dió cuenta de sus trabajos realizados durante las pasadas elecciones.

También se trató de la actitud que debían adoptar los partidarios del pretendiente en la próxima lucha para elegir los diputados á Cortes.

Sobre este asunto se guarda reserva. Procuraremos enterar á nuestros lectores de los propósitos que animan á los carlistas respecto á las próximas elecciones.

A las tres de esta tarde se verificará en el «Centro Republicano» de esta ciudad una reunión para tratar de asuntos electorales.

Daremos cuenta de la misma en nuestra próxima edición.

Corren rumores en la Corte, que se nos comunican por correo, acerca la grave enfermedad que aqueja á cierto elevado personaje palatino.

Omitimos detalles y comentarios, pues es asunto que se debe tratar con cierta reserva.

La música del Regimiento Infantería de Asia, dirigida por el inteligente maestro don José Lodeiro, tocará esta mañana en la Rambla á la hora de costumbre, escogidas composiciones de su repertorio.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSE GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Instalaciones completas de pararrayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu), 1, Gerona.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor; se construyen toda clase de dentaduras; se remiendan las inservibles á precios convencionales; se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona.



Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Un rumor

Madrid 14, á las 4 tarde.

Han circulado pesimismo sobre la cuestión de Marina.

Se habla de la posible dimisión del ministro de este ramo señor Sanchez de Toca.

En el ministerio de Marina, á donde hemos acudido para informarnos de este rumor, se guarda extraordinaria reserva, habiéndose nos asegurado que nada sabían de este rumor.

Silvela en Palacio

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

En dicha conferencia ha informado de teudamente al monarca de los asuntos de actualidad, enterándole de lo sucedido ayer en Valencia, entre los estudiantes y la policía.

Lo que dice Silvela

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno de despachar con el Rey, ha manifestado á los periodistas que la fecha de la publicación en la *Gaceta* del decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria á elecciones para constituir las nuevas, dependerá de la elaboración de los presupuestos.

—El jefe del Gobierno ha quitado importancia á la conferencia que ayer celebró con el señor Villaverde, diciendo que ésta tuvo carácter puramente particular, no tratado en ella de ningún asunto de Gobierno.

También nos ha manifestado el presidente del Consejo, que el Gobernador de Va-

Elixir Callo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento deficiente y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

lencia, tratando de echarse el muerto de encima por lo que hizo ayer con los estudiantes, había telegrafiado al gobierno, rectificando la versión que publicó la prensa, relatando los sucesos de ayer.

El gobernador niega que él hubiese intervenido para nada en la represión del tumulto, disolviendo a garretazo limpio la pacífica manifestación que hacían los estudiantes para protestar del cierre de la Universidad.

Dicha versión, ha añadido el Sr. Silvela, la atribuye el gobernador de Valencia, á la actitud de aquella prensa, que de algún tiempo á esta parte se ha declarado contra él.

La opinión pública se muestra irradísima contra el gobernador, por haber sido él el primero que apaleó á los estudiantes, en compañía de los policías.

El Sr. Silvela cree que hasta fines del mes actual, ó hasta primeros de Abril, los ministros no tendrán ultimados los presupuestos de sus respectivos ministerios y que en su consecuencia, hasta aquella fecha no se resolverá la convocatoria de Cortes.

Funerales

En la Capilla de Palacio, se han celebrado funerales por la Archiduquesa.—Reig.

Alarma

Barcelona 14, á las 5 tarde.

Se ha producido alarma en la Rambla, por haberse oído una fuerte detonación que partía del cuartel de civiles.

Formáronse numerosos grupos.

Averiguada la cosa, se ha sabido que á un civil se le ha disparado el arma mientras la limpiaba.

No ha ocurrido ninguna desgracia.

Al saberse la causa, el público ha desfilado.—Reig.

Los marinos

Madrid 14, á las 6.

El Consejo Supremo de guerra y Marina se ha reunido en pleno para revisar y estudiar el asunto de los siete capitanes de puerto.

Ha resultado en favor de dichos capitanes.

El revolcón dado al señor Sanchez de Toca es fenomenal.

No se habla en Madrid de otro asunto que este, siendo todas las opiniones de que el ministro de Marina no le queda otro remedio que presentar la dimisión.

La cuestión política

Ha interrogado el señor Villaverde acerca de los rumores de que en breve esta-

lle una crisis ministerial, saliendo del gabinete dicho ministro y el señor Maura.

El ministro de Hacienda no me ha contestado, pero sin negar no obstante la posibilidad de mi pregunta, diciendo que en cosas de gobierno todo es posible.

De todos modos mi impresión es de que no muy tarde estallará la crisis ministerial.

Los estudiantes

Los estudiantes de medicina han entrado hoy en clase.

En estos momentos van á reunirse para tomar acuerdo y protestar de la conducta de las autoridades de Valencia contra sus compañeros de aquella Universidad.

Han acordado esta mañana, dichos escolares, esperar el lunes si la *Gaceta* publica la derogación del decreto tal como les prometió el ministro.

Rumores

Se teme que el lunes, con motivo del bautizo del segundo hijo de los Casetas, ocurra algún disturbio.

Las autoridades tomarán grandes precauciones.

Asamblea federalista

El miércoles tendrá lugar la asamblea municipal federalista para tratar de las elecciones.

Dicha asamblea ha visto con gusto la coalición republicana.—Reig.

Meeting obrero

Barcelona 14, á las 9.

En el Centro de Fraternidad Republicana han celebrado un mitin los obreros carpinteros que están en huelga.

Han asistido unos 3.000 obreros.

El presidente abrió la sesión recomendando cordura y sensatez.

Los oradores atacaron á los patronos calificándoles de imbéciles y sin conciencia. Espusieron los trabajos que se han hecho desde que estalló la huelga.

Recomendaron energía para seguir la huelga y vencer á los patronos en la lucha que tienen entablada.

Dijeron que en el local de la sociedad se repartirán comestibles á los obreros que tengan necesidad.

Se recomendó que el lunes se formen patrullas para vigilar á los que quieran trabajar.

Los conceptos vertidos fueron de temperamentos energicos, por lo que se desprendió que los obreros no estan dispuestos á transigir en nada ni por nada en la lucha que tienen empezada.

Calificaron de ladrones á los patronos los cuales se reparten mutuamente el botín que roban á los obreros.

Se escribió á los obreros para que todos juntos luchan hasta derrocar á la soberbia burguesa del trono de avaricia que se han formado con el sudor de los que padecen y trabajan.

El obrero Borrás, dijo que ellos se han unido con los huelguistas para luchar por la jornada de 8 horas; abogó por la continuación de la huelga hasta morir en medio de la calle llenos de honra.

Dieron cuenta de haberseles ofrecido muchas sociedades obreras para darles los comestibles que necesitan, á fin de que puedan sostener la huelga sin morir de hambre.

Han censurado lo que han hecho algunos vividores que con pretexto de los carpinteros, han pedido en algunas fábricas recursos para los huelguistas. Esto, han añadido, es puramente falso y nosotros estamos en el deber de desmentirlo.

Dijeron que los aserradores de mecadoras están dispuestos á declararse el lunes próximo en huelga y que los albañiles si no se soluciona la huelga, se negarán á colocar ninguna pieza de madera en las obras.

Protestaron de las detenciones injustas de que han sido objeto algunos compañeros.

El presidente resumió el acto, atacando á los patronos por los chanchullos que hicieron en la votación del mitin que celebraron el jueves pasado, en el cual fueron desechadas las bases que presentaron los obreros.

Por unanimidad se acordó seguir la huelga hasta ganarla.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Trigo, de 28 á 26 pesetas.—Cebada, de 21 á 19.—Centeno, de 25 á 24.—Avena, de 22 á 20.—Maiz, de 28 á 26.—Judías, de 44 á 34.—Habas, de 30 á 28.—Guisantes, de 80 á 44.—Arroz, de 52 á 40.—Algarrobas, de 17.50 á 17.—Paja, de 7.50 á 7.—Patatas, de 11 á 10.—Vino, de 40 á 37.—Aguardiente, de 100 á 80.—Aceite de oliva, de 110 á 100.—Mantecas, de 275 á 250.—Vacuño, de 400 á 300.—Bovino, de 500 á 400.

Concurso fotográfico

NUEVO MUNDO ha abierto un concurso fotográfico muy especial.

El popular semanario ofrece 250 pesetas para la fotografía que represente *gesto más cómico*, y otras 250 pesetas para aquella que reproduzca el *gesto más trágico*.

De las fotografías que se reciban, la Re-

dacción del colega, asesorada por el inteligente aficionado D. Antonio Cánovas Vallejo, elegirá doce de cada uno de los géneros antedichos, y una vez publicadas en NUEVO MUNDO, el mismo público será el que, por votación, designe los dos que han de ser premiadas.

El plazo de admisión se cierra el 31 de Marzo á las cinco de la tarde.

Publicaciones

Hemos recibido el número 11 de la notable revista ilustrada FIDELIO, que se publica en Madrid.

Como de costumbre, en los demás números, inserta bien escritos artículos adecuados á la música, revistas de teatros, ocho páginas en forma de folletín encuadrables de las variadas poesías escogidas de Ramón Campoamor, cuatro páginas de música ó sea un precioso *Minuetto* del maestro V. Lozano, y en la portada trae el retrato del celebrado maestro Puccini.

Dada la variedad que encierran todos los números que hasta la fecha lleva publicados la revista FIDELIO, es de esperar que irá prosperando como hasta ahora lo viene verificando.

El que desee números de muestra gratis, dirigirse al Sr. Administrador de *Fidelio*, Valverde, 3, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano Cotizaciones del día 14 de marzo de 1903

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	78'05
Acciones ferrocarril Norte	64'05
Id. M. Z. A.	96'70
Id. Orense	31'45
Francesas	33'85
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	78'05
5 por 100 amortizable	97'30
Acciones del F. C. Norte	64'25
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'00
Id. Orense	31'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante	101'62
Id. 2 1/2 por 100 Francias	59'25
Id. Municipales 5 %	101'00
Exterior	91'90
PARIS (Nortes)	228'00
Alicantes	343'00
Francesas	33'85

SANTO DE HOZE San Raimundo abad

ESPECTACULOS

JARDINES DE NOVEDADES

Grandes funciones para hoy tarde y noche Gran Compañía acrobática dirigida por doña Micaela R. de Alegria

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (30)

Instituto del trabajo

Aduanas, encaminadas ambas reformas á abaratar las subsistencias, impulsando á este mismo propósito las asociaciones cooperativas.

Ninguna de las conclusiones del programa introducía novedad no ensayada con éxito en los demás países. El Instituto del Trabajo, acogido con tanto recelo por una parte de la opinión parlamentaria de España, funciona hace tiempo en los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza, Dinamarca, Nueva Zelanda, Canadá, y desde fecha muy reciente en Italia. Con uno ú otro nombre en casi todas las partes del mundo civilizado aparece ese organismo.

Novedad el Instituto del Trabajo!

En los Estados Unidos, que como pueblo de la raza anglo-sajona, puede decirse que tiene el individualismo incorporado á su sangre, funciona hace años el oficio del Trabajo, como institución federal en Washington y además en un gran número de sus Estados. Se creó en Massachusetts en 1869; Pennsylvania, 1872; Connecticut, 1873 (abolido en 1875, restablecida en 1885); Ohio, 1877; New Jersey, 1878; Missouri, 1876; Illinois, 1879; Indiana, 1879; New York, 1883; California, 1883; Michigan, 1882; Wisconsin, 1883; Iowa, 1884; Maryland, 1883; Kansas 1885; Maine, 1887; Minnesota, 1887; Colorado, 1887; North Carolina, 1887; Rhode Island, 1887; Nebraska, 1887; Dakota del Norte y del Sur, 1890; Idaho, 1890; Uta, 1890; Tennessee, 1891; Nuevo México, 1891; Texas, 1891. El *Oficio del Trabajo* de Washington proyectado como una sección del Departamento

(Ministerio) del Interior por virtud del

Act del Congreso Federal de 27 de Junio de 1884 inició tareas el 22 de Enero de 1885 con el nombramiento de comisario jefe á favor de Darrell D. Wright, de Massachussets. Las funciones de este *Oficio* casaron el 13 de Junio de 1880 creando el Congreso; en su reemplazo, el *Departamento* (Ministerio) del Traabajo.

Pero si el Instituto por si no podía ser impugnado, atacabanlo profetizando que haría obra de disolución social. No logrando hallar en el preámbulo del proyecto nada que autorizase semejante pronóstico, fueron á espigar en mi artículo de *Nuestro Tiempo* y se escandalizaron los individualistas de la Camara al leer en él una indicación acerca de la posibilidad de garantizar el salario mínimo en el contrato del trabajo; de ahí deducían gratuitamente que el Instituto decretaría el salario mínimo para todas las industrias.

Jamás lo ofrecí, pero al ofrecerlo no hubiera ido en mala compañía coincidiendo con el cardenal Manning. Incluyó éste entre sus reformas, el reposo dominical, la prohibición de trabajos insalubres para niños y mujeres y la limitación de las horas de jornada, como deberes sociales que la legislación debe garantizar. «Pero todo eso resulta insuficiente—advertía—en tanto que no se haya reconocido y fijado un medio eficaz, una medida justa y conveniente, regulando los beneficios y los salarios; medida que deberá regir en todos los contratos libres entre el capital y el trabajo. Estando sometidos los valores en el comercio á variaciones constantes, preciso será entregar todos los contratos á una revisión periódica, cada tres ó cinco años, de modo que pueda asegurarse la equidad.»

Se me combatió, pues, sin razón ni pretexto, diciendo que con mis planes de reforma subvertía los fundamentos

DR. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL. 109. BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES para la tos del Dr. Sastre y Marqués.
 VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
 AZÚCAR VERM.FUGO del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
 ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
 DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
 CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

FUERA SÁNDALO

Aseguran y certifican la mayoría de los médicos célebres del Globo después de convencidos de las propiedades altamente balsámicas del MATA-FLUJOS Pradell al copaibato cálcico ó sea la resina (sin el aceite) del bálsamo de copaiba con la cal que es insustituible para curar.

- En 15 días con el mata-flujos n.º 1 4 Ptas. frasco { Las purgaciones recientes, la estrechez, arenillas, cálculos, catarro de la vejiga, retenciones de orina, escozores uterales y demás afecciones genito uterales.
- En 48 horas con el Mata-flujos n.º 2 4 Ptas. caja { La purgación crónica y la gota militar acompañado en casos rebeldes la Inyección Mata-flujos PRADELL 3 pesetas frasco.
- En 15 días con el Mata-flujos n.º 3 Frasco 5 Ptas. { El flujo blanco de la mujer, desapareciendo el dolor de estómago de que muchas veces va acompañado. Supositorios para Señora, 3 pesetas.

FARMACIA PRADELL, Cortes (Granvía), 151.—BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santande el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las corrientes de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen. Las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

NO MAS VELLO



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.



Aprendiz. Se necesita uno.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opiación, la Esferofilia, etc.
 Envíase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecían que van á agotar los horrores del sufrimiento.
 De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA.
 Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos
 Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA
 FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra
 AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Vehidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad; á 2 pesetas caja.

EMULSIÓN FORCADA
 ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La calvicie ha sido por fin vencida!
 POR EL DOCTOR V. STAKANOWITZ
 CON EL USO DE LA LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACION DE LA CALVICIE

Encuntrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del sebum, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos duradera según encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, así encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no se demuestran mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las glándulas sebáceas se multiplica el microbio en el líquido producido por éstas y arrastrado por el sebum invade el folículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde el brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Produce asimismo una inflamación de las glándulas sebáceas las cuales vertiendo en abundancia su líquido infecta toda la superficie del cuero cabelludo.
 El sebum bacillus, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caídas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.
 El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.
 Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del específico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.
 Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaderes.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.
 Precio del frasco, 7'50 pesetas

CHOCOLATES Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ
 Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares
 ALFREDO RIERA É HIJOS, ingenieros, Ronda de S. Pedro, 36, BARCELONA

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
 Conserva y hermosa la dentadura.
 Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
 Vigoriza las encías.
 Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
 Fortalece los dientes y las muelas.
 Evita la caries ó la detiene si existe ya.
 Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra